

Estado y empresarios lanzan el Observatorio de Derechos de la Propiedad

miércoles 17 de marzo de 2021 12:16 PM



La fiscal general, María Consuelo Porras Argueta, ofreció abrir una fiscalía para delitos contra los derechos de la propiedad.

Este miércoles 17 de marzo fue lanzado el Observatorio de Derechos de la Propiedad, iniciativa que cuenta con la colaboración entre el Estado y el sector privado organizado del país.

La actividad contó con la participación de funcionarios y miembros de:

- El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales,

Industriales y Financieras (CACIF).

- El Ministerio Público (MP).
- El Registro General de la Propiedad (RGP).
- El Centro para la Defensa de la Constitución (CEDECON).

Los participantes firmaron un convenio de cooperación para la promoción y funcionamiento del Observatorio.

De acuerdo con lo manifestado en la actividad, el objetivo del Observatorio será:

“Establecer líneas de coordinación entre institucionales con el fin de generar información relativa a violaciones al derecho de la propiedad”, dijo la fiscal general, María Consuelo Porras Argueta.

La jefa del MP agregó que:

“—Es un— instrumento que permitirá aportar datos de denuncias recibidas de usurpación, usurpación agravada en áreas protegidas”.

También se manifestó que entre las funciones del Observatorio estará:

- Generar información estadística relativa a los hechos delictivos relacionados con violaciones al derecho de propiedad.
- Generar estudios, diagnósticos e informes relativos a los delitos cometidos en contra de la propiedad en Guatemala.

Finalmente, Consuelo Porras afirmó que se realizarán las gestiones para abrir una fiscalía que se encargue exclusivamente de investigar los delitos contra la propiedad:

“Reiteramos nuestro compromiso de combatir todos los delitos que afectan a la ciudadanía. El MP estará brindando una fiscalía especializada

para dar la respuesta que espera la ciudadanía guatemalteca”.

También puedes leer: [COVID-19: Vacunan a estudiantes de medicina en el Hospital Roosevelt](#)

Vecinos protegen propiedad

Vecinos de de Nimajuyú, en la zona 21, han sostenido un conflicto durante las últimas semanas con personas que buscan colocar un asentamiento humano en un área boscosa del sector.

También puedes leer: [Vicepresidente pide responsabilidad en descanso; Salud insiste en seguir con las medidas de prevención](#)